

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/09/2020

ESTADO No. **104**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00518	Tutelas	CRUZ MARIBEL ACOSTA ZAMBRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere REQUIERE AL DOCTOR GUILLERMO JAVIER ZAPATA LONDOÑO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD FUDUCIARIA DEL DESARROLLO AGROPECUARIO S.A..	11/09/2020	
110013105 037 2019 00771	Tutelas	JUDITH YARA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTREGAL A LAS VICTIMAS	Resuelve Incidente Desacato ABSTENERSE DE CONTINUAR EL PRESENTE TRÀMITE INCIDENTAL. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 104.	11/09/2020	
110013105 037 2020 00105	Tutelas	NELSON EDUARDO BARON GOMEZ	NUEVA E.P.S	Resuelve Incidente Desacato SE ABSTIENE DE CONTINUAR EL PRESENTE TRÀMITE INCIDENTAL POR HECHO SUPERADO. ORDENA ARCHIVAR DILIGENCIAS. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 104.	11/09/2020	
110013105 037 2020 00169	Tutelas	CESAR ENRIQUE RODRIGUEZ SOLANO	CAJA SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto requiere A LA COOPERATIVA MULTIACTICA VERSÀTIL - COOVERSATIL A TRAVÉS DE SU REPRESEMTANTE LEGAL PARA QUE EN EL TÈRMINO DE 5 DÌAS HÀBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÒN DÉ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA DEL 14 DE JULIO DE 2020. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 104.	11/09/2020	
110013105 037 2020 00262	Tutelas	JESUS ARIEL RUDA SANCHEZ	DIRECCION PRESTACIONES SOCIALES EJERCITO NACIONAL	Auto requiere REQUIERE AL CORONEL DIEGO ALEJANDRO BORBÒN ARIAS EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO- DIPSO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 4 DE AGOSTO DE 2020.	11/09/2020	
110013105 037 2020 00399	Tutelas	GUILLERMO MARTÍNEZ ESPINOSA	UGPP	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDE ACCIÒN DE TUTELA- ESTADO ELECTRÓNICO NO. 104.	11/09/2020	

14/09/2020

ESTADO No. 104

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00400	Tutelas	LUZ MARINA ORTIZ PRADA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA ACCIÓN CONSTITUCIONAL. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 104.	11/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95788cae9b360e11e539cc7c5abc1ed3423206fd1e6513d67f35695b26f402fc**

Documento generado en 14/09/2020 07:18:15 a.m.